Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo, Director CELADE, CEPAL, UNFPA, autoridades del Gobierno anfitrión de Uruguay, Estados miembros, organismos internacionales, sociedad civil, academia y demás participantes:

Es un honor para el Estado Plurinacional de Bolivia participar en esta Sexta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y contribuir al diálogo regional sobre los avances, desafíos y prioridades en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Bolivia reafirma su compromiso con los principios y medidas prioritarias del Consenso de Montevideo y con una visión del desarrollo centrada en las personas, los derechos humanos, la igualdad de género, la interculturalidad, el bienestar y la reducción de las desigualdades.

Partimos de una premisa fundamental: el cambio demográfico no es solamente un fenómeno poblacional. Es una transformación estructural que impacta en la educación, la salud, el empleo, la

protección social, los sistemas de cuidados, la organización territorial y las relaciones entre generaciones.

Bolivia, al igual que el resto de América Latina y el Caribe, atraviesa una profunda transformación demográfica. En los últimos 25 años, la tasa global de fecundidad se redujo de 4,2 a 2,1 hijos por mujer, uno de los ritmos más acelerados de la región. Asimismo, entre 2015 y 2024, los embarazos en adolescentes de 10 a 19 años disminuyeron de 82.416 a 28.063 casos.

Esta reducción de la fecundidad debe comprenderse desde una perspectiva de derechos. No responde a una política de control demográfico, sino a una mayor posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos y de tomar decisiones autónomas e informadas.

Estos cambios reflejan tres procesos simultáneos: una reducción relativa de la población infantil, una importante proporción de población en edades potencialmente activas y un incremento sostenido de la población adulta mayor.

Para Bolivia, esta transición representa tanto una ventana de oportunidad como una responsabilidad intergeneracional. Tenemos

la oportunidad de aprovechar el bono demográfico, pero también la responsabilidad de prepararnos desde ahora para el envejecimiento de nuestra población.

En este marco, Bolivia ha dado seguimiento a los nueve capítulos del Consenso de Montevideo, relacionados con la dinámica poblacional, niñez y juventud, envejecimiento y protección social, salud sexual y reproductiva, igualdad de género, migración, territorio, pueblos indígenas y población afrodescendiente.

Hoy, con los resultados del Censo 2024 y frente a las nuevas prioridades nacionales, consideramos necesario avanzar hacia una segunda etapa: pasar de medir el cambio demográfico a anticiparlo; de políticas sectoriales a políticas articuladas a lo largo del curso de vida; y de responder a las necesidades actuales a preparar al país para las transformaciones de las próximas décadas.

En este nuevo escenario, el Gobierno del Presidente Rodrigo Paz Pereira ha impulsado medidas vinculadas con la protección social, tal el caso del incremento en la Renta Dignidad para las personas beneficiarias sin aportes contributivos y creó el Programa

Extraordinario de Protección y Equidad, PEPE, destinado a familias vulnerables.

Estas medidas reflejan la importancia de articular la protección social a lo largo del curso de vida: apoyar la permanencia escolar de niñas, niños y jóvenes, proteger a las personas mayores y reducir los riesgos económicos de los hogares vulnerables. Visibilizando a las personas con discapacidad.

La reducción relativa de la población infantil no significa que debamos invertir menos en ella. Por el contrario, constituye una oportunidad para mejorar la calidad de las inversiones en primera infancia, salud y educación.

Al mismo tiempo, la población en edades potencialmente activas representa una oportunidad para convertir el bono demográfico en un verdadero bono de desarrollo. Para ello necesitamos educación de calidad, formación técnica y profesional, empleo digno, productividad, innovación y una mayor participación económica de las mujeres.

Pero debemos prepararnos también para el envejecimiento. Actualmente, las personas de 65 años y más representan el 7,4% de

la población, frente al 5% en 2001. La Renta Dignidad constituye una experiencia importante de protección económica, pero el envejecimiento exige además fortalecer los sistemas de salud, la autonomía de las personas mayores, la prevención de la dependencia y los cuidados de largo plazo.

La igualdad de género es igualmente fundamental. Las mujeres continúan asumiendo una parte importante de las tareas de cuidado. Promover la corresponsabilidad, reducir las brechas de género y ampliar su participación económica no es solamente una cuestión de justicia, sino una condición para aprovechar plenamente el bono demográfico.

Asimismo, Bolivia continuará trabajando en la protección de los derechos de las personas migrantes y de las bolivianas y bolivianos en el exterior, así como en una planificación territorial con enfoque intercultural que garantice los derechos y la participación de los pueblos indígenas y de la población afroboliviana.

Frente a este escenario, nuestras prioridades son claras: actualizar la política nacional de población y desarrollo; aprovechar el bono demográfico; prepararnos para el envejecimiento; avanzar en

sistemas integrales de cuidados y protección social de largo plazo; fortalecer la salud sexual y reproductiva; promover la igualdad de género; mejorar la planificación territorial y utilizar eficazmente la información del Censo y otros datos demográficos.

El desafío ya no es solamente responder a los cambios cuando ocurren, sino anticiparlos. No debemos esperar a que termine la ventana demográfica para invertir en nuestros jóvenes, ni a que aumente la dependencia para construir sistemas de cuidados.

Bolivia tiene ante sí una oportunidad histórica: convertir el cambio demográfico en una herramienta de desarrollo, inclusión y bienestar para todas las generaciones.

Reafirmamos nuestro compromiso con el Consenso de Montevideo y con una visión de desarrollo centrada en las personas. Continuaremos trabajando junto a la CEPAL, el CELADE, el UNFPA y los demás actores regionales para fortalecer su seguimiento y adecuarlo a la nueva realidad demográfica.

Nuestro compromiso es claro: que nadie quede atrás y que ninguna generación quede excluida del futuro.

Muchas gracias.